



SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO
PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

CIRCULAR EXTERNA No. 206

PARA: MAESTROS Y MAESTRAS AFILIADOS A SIMANA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO INCLUIDOS LOS MUNICIPIOS CERTIFICADOS DE PASTO, TUMACO E IPIALES.

DE: JUNTA DIRECTIVA SIMANA-DEPARTAMENTAL

ASUNTO: INFORMACIÓN PARO NACIONAL

FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 14 DE JUNIO DE 2021

El histórico paro que inició el 28 de abril, recogió y condensó el largo camino de inconformidad e indignación de amplios sectores sociales de Colombia, la movilización social se ha convertido en la gran Escuela que despertó la conciencia de millones de ciudadanos, cuya comprensión de la crisis social, económica, política y sanitaria develó el talante de este y de los anteriores gobiernos que han provocado las más profundas desigualdades e inequidades que hoy padecemos, situación que se constituyó en la causa del estallido social que se vive en el país.

Felicitaciones y reconocimiento al magisterio de Nariño y a su dirigencia sindical, actores importantes y protagonistas al lado de la juventud y otros sectores sociales en el paro nacional, que con su beligerancia y la fuerza de la unidad y movilización, hasta ahora, han logrado importantes reivindicaciones sociales, entre ellas: retiro de la reforma tributaria, hundimiento del proyecto de ley 010, que pretendía reformar y agudizar la salud, la caída de los ministros de Hacienda y relaciones Exteriores, el anuncio de la matrícula cero para los estratos 1, 2 y 3 para el segundo semestre de este año, la no implementación del modelo de alternancia, la aceleración de la vacuna para el magisterio, la moción de censura al ministro de defensa y la más importante, el empoderamiento político de muchos sectores de la sociedad, como el de la juventud colombiana, que hoy claman por la transformación real de Colombia. Faltan muchos objetivos por reivindicar y por ello el paro continúa con otra táctica.

El 6 de junio de 2021, el Comité Nacional de Paro-CNP, suspende el diálogo con el gobierno, define evaluar y hacer balance sobre la continuidad de las conversaciones adelantadas, evidenciándose la falta de voluntad política, dilación y afán de acoger la orientación de no negociar con el CNP trazada por su partido y los partidos que lo acompañan.

La Junta Nacional de FECODE, realizada el 7 de junio, después de escuchar los informes del ejecutivo y de las distintas filiales sobre el estado actual del paro, define otorgar facultades al comité ejecutivo de FECODE para hacer las valoraciones necesarias que permitan reorientar la táctica de movilización y lucha.

La Junta Directiva de SIMANA, en el marco del paro ha programado diversas reuniones de Plenum de Presidentes y Asambleas Zonales en donde se presentaron balances del paro, evaluaciones de la participación efectiva del magisterio en actividades del mismo y el alto riesgo de represión al magisterio colombiano si continuamos en la práctica en paro indefinido.



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 721 0696
Pasto - Nariño - Colombia





SINDICATO DEL MAGISTERIO DE NARIÑO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 336 DE 8 DE JULIO DE 1952
FILIAL FECODE - CUT

En tal sentido el Comité Ejecutivo, después de evaluar el estado actual del paro y haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta Nacional, emite la Circular No. 28 de fecha 12 de junio de 2021.

En reunión realizada el día 14 de junio de 2021, la Junta Directiva de SIMANA, acoge las decisiones del Comité Ejecutivo expresadas en la Circular No. 28 de fecha 12 de junio de 2021 y llama al magisterio de Nariño a continuar participando activamente en las tareas, las jornadas y acciones de movilización social convocadas por SIMANA, FECODE y los Comités de Paro en los términos que defina la nueva táctica. Pendientes de la instalación y desarrollo de la mesa sectorial de FECODE en el marco del decreto 160, como lo anunció el ejecutivo, igualmente de la mesa estatal y la del pliego de emergencia.

Llamamos a las maestras y maestros de Nariño, a socializar a estudiantes y padres de familia la presente circular y la No. 28 emitida por FECODE.

La Junta Nacional de FECODE, continúa en asamblea permanente y el magisterio en estado de alerta.



LUIS ARMANDO AUX AYA
Presidente



ILSE L. PORTILLA RODRIGUEZ
Secretaria General



Carrera 23 No. 20 - 80 Centro - Conmutador: 721 0696
Pasto - Nariño - Colombia

